

MARINA A. GONZÁLEZ LADA y MARÍA I. PÉREZ GONZÁLEZ\*

## Reflexiones y preocupaciones acerca de la violencia de género



Nos gustaría aprovechar la oportunidad que nos brinda la Fundación Emilio Barbón para plasmar algunas reflexiones sobre determinados aspectos de la violencia de género, que desde nuestra asociación consideramos constituyen importantes escollos para la comprensión, por nuestra sociedad, de ciertas actitudes de una mujer maltratada.

Intentaremos arrojar un poco de luz sobre la cuestión, pues como sostenía Cervantes en *El Quijote*, el desconocimiento favorece la distorsión y para el ojo desentrenado una cosa puede parecer otra, así lo que para Sancho eran ventas para el Quijote eran castillos.

Conocer el proceso de violencia, cómo se genera y mantiene es fundamental para entender el comportamiento y los sentimientos de una mujer maltratada.

Los malos tratos empiezan, a veces durante el noviazgo, otras veces al comenzar la convivencia, existiendo datos que cifran entre un cuarenta y un sesenta por ciento, las mujeres que han sido maltratadas durante el embarazo.

En toda sociedad patriarcal el hombre ha interiorizado roles y valores tradicionalmente masculinos que le hacen sentir con derecho a ser cuidado, atendido y complacido por la mujer, que a su vez hace suyos valores de servicio, compren-

---

\* Integrantes de la Asociación contra la Violencia de Género **Maeve**, Premio Fundación Emilio Barbón 2006.

sión, conciliación, sumisión, obediencia, resignación... A las mujeres siempre se las ha hecho responsables de la armonía en el hogar —baste recordar el famoso “reposo del guerrero”—, del mantenimiento de la unión de la familia, de la fuerza del amor para cambiar a la mujer. No nos puede extrañar por tanto que interiorice como un fracaso personal el hecho de que su matrimonio *no funcione*. La educación recibida, la sociedad, las distintas religiones, la familia, le han grabado a fuego que esa es su parcela y su responsabilidad.

Además, el abandono de la situación de violencia es un proceso que abarca distintos periodos. Tras una cierta sorpresa inicial ante el maltrato, sigue la negación del mismo. La mujer intenta negarse a sí misma que está siendo maltratada. Otra fase del proceso es la culpabilidad. La mujer maltratada intenta buscar alguna justificación a la conducta de su marido, en su intento de restarle responsabilidad. Muy pronto encuentra referentes para su propia culpabilidad, ya que él se afana en justificar su conducta violenta.

La fase que sigue —teniendo en cuenta las anteriores premisas—no es de extrañar que sea la de *aguante* de esa relación violenta. En este punto, todavía está lejano el momento en que la mujer se decida a romper con su maltratador y más lejos aún la ruptura definitiva, ya que por la propia dinámica del círculo de la violencia —Leonor Walker “The battered women” (“Las mujeres

maltratadas”)—habrán de ser varios los intentos de salida de la mujer, hasta que consiga por fin iniciar su recuperación.

Además, es de tener en cuenta que lo que desde fuera puede parecer una actitud pasiva por parte de la mujer, puede ser interiorizada por ella como un medio para conseguir seguridad económica para sus hijas e hijos; transigen para conseguir un mínimo de paz en el hogar o esperan lo que —equivocadamente— consideran un momento más adecuado para la ruptura, todo ello sin olvidar que el miedo, el pánico, el terror siempre están presentes.

A menudo las mujeres víctimas de violencia de género son sometidas a críticas tanto por la sociedad como —lo que es todavía más grave—por las y los profesionales intervinientes. Así, son tachadas de incoherentes cuando —fruto de su deterioro psicológico y con su voluntad totalmente disminuida o incluso viciada—tratan de impedir que el peso de la ley caiga sobre su agresor, bien retirando denuncias, bien solicitando indultos o el cese de las medidas y penas de alejamiento que se hubieren acordado.

Nos olvidamos que desde hace siglos, en nuestra sociedad patriarcal a las mujeres se nos han inculcado los valores a los que antes hacíamos alusión, haciendo recaer sobre nosotras la responsabilidad de que una familia vaya adelante o fracase.

Quién, ante el ataque de furia de un hombre, no recuerda frases, como “mu-

jer son *repentes*”, “los hombres son así”, “hay que comprenderles porque están sometidos a muchas presiones...” “

Pues bien, cuando demuestra haber sido una buena alumna, haber aprendido la lección y haber hecho los deberes, la juzgamos y la tachamos de tonta en el mejor de los casos, cuando no de masoquista.

En cambio, en la Asociación Maeve sostenemos que a las mujeres maltratadas, se les exige una coherencia que la propia sociedad no tiene.

Coherencia, es lo que deberían exigirnos ellas porque, después de haber grabado a fuego en sus mentes todos estos valores y actitudes, ahora les exigimos firmeza, que no vacilen, que no retrocedan, que hagan tabla rasa de presiones, sentimientos de culpa, amenazas y mensajes de todo tipo, ya sea del entorno del maltratador, o directamente de éste cuando quebranta medidas o penas de alejamiento y prohibición de comunicación.

Por utilizar un símil de fácil comprensión en una cuenca minera, es como sí a un minero que ha estado atrapado bajo el carbón unos cuantos días, a su salida al exterior de la mina tras el rescate, le advirtiéramos ¡hombre vale, lo has pasado muy mal todo este tiempo pero ahora, ¡atención! ¿eh? que vas a ver la luz, así que no se te ocurra parpadear, porque debes aprovechar que ¡por fin! el horror ha pasado.

Seguro nos chocaría la rigidez de esta exigencia. Naturalmente que des-

pues de tiempo “*sin ver la luz*” la actitud es de parpadeo, de vacilación, porque la adaptación a esta nueva situación, sin duda más positiva, requiere esfuerzo.

También debemos recordar que, desde hace siglos están perfectamente identificados y previstos en nuestro ordenamiento jurídico los llamados vicios de la voluntad, como también están previstas sanciones jurídicas para los supuestos en que estos vicios queden probados. Pues bien, si no juzgamos a quien, engañado compra una casa a quien no era su dueño, creyéndolo tal, por qué juzgamos a una mujer maltratada que, engañada con la falsa promesa de cambio de su pareja, vacila, duda y finalmente da marcha atrás en el proceso ya iniciado.

Solemos entender que una madre a la que maltrata su hijo, le perdona, intenta retirar denuncias, medidas o penas de alejamiento. En definitiva, entendemos que intente evitar el castigo penal de su hijo. ¿Por qué entonces, no solo no entendemos, sino que juzgamos la conducta de la mujer cuando quien la agrede es su marido o su pareja?

Respetamos también que una persona secuestrada desarrolle sentimientos positivos y de empatía hacia sus secuestradores, porque los estudiosos del tema le han dado un nombre a esa reacción por parte de las víctimas de secuestros, Síndrome de Estocolmo. ¿Por qué entonces tachamos de incoherente a la mujer víctima de violencia de género, que tiene esos mismos sentimientos, no ya hacia un auténtico desconocido, sino

hacia su marido, su pareja, el padre de sus hijas o de sus hijos, el abuelo de sus nietas y nietos?

¿Por qué entonces perdemos el tiempo juzgando a las víctimas, en lugar de juzgar a los agresores?

### **Los pretendidos perfiles humanos**

Otro aspecto que a nuestro juicio favorece la distorsión, es el tema de los perfiles humanos.

Se ha discutido mucho sobre la existencia de perfiles, tanto respecto del maltratador como de la víctima. Se habla de factores sociales, genéticos, ambientales...

Así, nos muestran como comunes denominadores de la personalidad del maltratador, la inseguridad, la debilidad emocional, el complejo de inferioridad que trata de ocultar tras actitudes despoticas.... En cuanto a la mujer maltratada, las características que suelen tomarse como perfiles, son en realidad efectos de esa experiencia de maltrato. Se ha de tener en cuenta que conocemos a la víctima después de haber padecido violencia durante varios años. Se calcula entre cinco años y medio —según los estudios más optimistas— hasta diez años, según otros estudios.

Nos encontramos con una mujer en un estado de bloqueo emocional e intelectual, con una bajísima autoestima; sumisa, indecisa, con escasa personalidad y un carácter débil. Se confundirían así los efectos del maltrato con las causas,

dando lugar a la aparición del perfil de mujer maltratada.

En la Asociación Maeve coincidimos con otros estudios, que sostienen que la violencia contra la mujer, es un tipo de violencia ideológica, producto de una sociedad patriarcal, fundamentada en la consideración de la mujer como un ser de naturaleza inferior, una ciudadana de segunda categoría a la que se considera —prácticamente— una propiedad más del varón y sobre la que se debe ejercer un férreo control que posibilite el mantenimiento del *estatu quo* de poder existente.

Pensamos que la cuestión de los perfiles no deja de ser una simplificación en el análisis de este grave problema social, que nos aleja del carácter ideológico de este tipo de violencia y dificulta la realización de un adecuado diagnóstico en cada situación concreta.

Hay que admitir que la tentación es grande y que nuestra sociedad dormiría mucho más tranquila si tuviéramos un patrón claro de maltratador y maltratada, ya que reduciendo este problema a determinados o minoritarios segmentos de población, el resto podría respirar aliviada de sospecha. Sin embargo, la realidad casi siempre es tozuda y semana a semana nos pone de manifiesto que cualquier mujer puede ser víctima de violencia, sea cual sea su nivel social, cultural, económico, el color de su piel, su nacionalidad, religión....

Utilizando un juego de palabras afirmaríamos que el único perfil es que

no hay perfil y coincidimos con Miguel Lorente —actual Delegado del Gobierno para la Violencia de Género— en que, en todo caso, el perfil de maltratador sería de esta contundencia: hombre, varón, de género masculino.

Si le damos la vuelta a la definición, lo mismo podríamos decir del perfil de la mujer maltratada: mujer, hembra, de género femenino.

### **Mitos de la violencia que se ejerce contra las mujeres**

Muy relacionado con lo anterior, se encuentra el tema de lo que se estudia como mitos de la violencia de género.

En la actualidad y pese a la gran diversidad social, cultural, económica, de edad, procedencia... de los hombres que un día sí y otro también aparecen en nuestros medios de comunicación como asesinos de sus parejas o exparejas, siguen existiendo en nuestra sociedad numerosos mitos o falsas creencias sobre la violencia de género.

Estas creencias no hacen más que dificultar la correcta identificación de este tipo de violencia, perjudicando gravemente la realización de un acertado diagnóstico del problema, primer paso hacia un adecuado tratamiento del mismo.

Algunas de estas falsas creencias son:

- *El maltrato a la mujer solo se da en capas sociales bajas, entre personas sin recursos y que se encuentran en situación de*

*exclusión social. El nivel de educación de agresor y víctima es bajo.*

Nada más lejos de la realidad. La violencia contra las mujeres no conoce de clases sociales, ni de niveles culturales.

- *Los maltratadores son alcohólicos y drogadictos y por tanto, maltratan por efecto de esas sustancias.*

### **Pensamos que la cuestión de los perfiles no deja de ser una simplificación en el análisis de este grave problema social**

---

Respecto a este mito, es necesario decir que desde el momento que existen alcohólicos y drogadictos que no maltratan, se rompe la ecuación alcohol y otras drogas = maltrato. Las personas estudiosas del tema afirman que el alcohol actúa únicamente como desinhibidor de una conducta, que el sujeto tiene adquirida. No genera una conducta violenta, únicamente desinhibe una ya preexistente.

- *El maltratador es un enfermo mental ya que si estuviera en su sano juicio no maltrataría.* Esto se argumenta con más fuerza cuando además de asesinar a su pareja o expareja, asesina a sus hijas e hijos.

Pues bien, los enfermos mentales en criminología aparecen como víctimas de abusos diversos y solo puntualmen-

te, como agresores. Parece este mito difícilmente compatible con el carácter selectivo de la violencia ejercida por el maltratador que, lejos de no poder controlar contra quien dirige su violencia, la focaliza siempre sobre la persona ligada a él por una relación sentimental. El agresor machista da muestras de tener una conducta perfectamente enfocada a conseguir un fin concreto, es consciente de lo que hace, de por qué y para qué lo hace; mantiene el control de la situación; sabe cuando debe ejercer esa violencia y qué tipo de violencia ejercer en cada momento.

• *La violencia de género se ejerce principalmente sobre mujeres mayores, por parejas también de edad avanzada, como residuo de una concepción de la mujer trasnochada marcada por una educación machista. Ahora las cosas ya han cambiado porque entre la juventud ya hay otra mentalidad.*

Para rebatir este argumento solo es preciso ver las estadísticas que reflejan que existe maltrato en todos los segmentos de edad y que el grueso de las mujeres maltratadas tienen entre 35 y 64 años. De hecho en nuestra asociación, atendemos a mujeres cada vez más jóvenes.

### **Cuestiones que dificultan la ruptura**

Los comportamientos de las mujeres maltratadas son —como apuntamos— difíciles de entender. Familiares, amistades, incluso profesionales de ámbitos como la justicia, la sanidad, la poli-

cía o los servicios sociales, no entienden por qué una mujer puede llegar a aguantar durante tanto tiempo una situación de violencia, por qué no cortan con la relación, por qué retiran las denuncias, perdonan a sus agresores o vuelven con ellos.

Es significativo en sí mismo, el hecho de que haya que explicar la conducta de la víctima, siendo la conducta del maltratador la que habría que enjuiciar.

La violencia contra la mujer —como violencia específica que es— tiene a su vez características y consecuencias específicas.

Durante siglos la violencia ha servido para controlar, dominar y someter a personas y grupos sociales, a través de la fuerza física o de amenazas se ha impedido a muchos seres humanos el disfrute de sus derechos, y limitando la libertad de movimientos, la libre expresión de sus ideas, ya fuesen políticas, religiosas, personales, etc.

La violencia se ha basado en la supuesta superioridad de una raza o un pueblo sobre otro, de una clase social, económica o política sobre otras, de una religión, cultura o ideología frente a otra. Por tanto y en este sentido, hombres y mujeres sufrimos muchas clases de violencia en común. La guerra, la violencia de raza, de clase, etc. Pero además existe una violencia específica que solo se ejerce contra las mujeres, que solo sufrimos las mujeres por el mero hecho de serlo. Esta violencia se ha utilizado como instrumento para mantener la discrimina-

ción, la desigualdad, en definitiva, para mantener las relaciones jerárquicas y de poder de los hombres sobre las mujeres.

En los países del llamado primer mundo, existe una igualdad formal entre hombres y mujeres. Nuestra Constitución en su artículo 14 así la consagra, pero la realidad es que materialmente somos desiguales.

Pues bien, el desequilibrio de poder entre hombres y mujeres se extrema en los casos de violencia. La violencia de género implica siempre una relación en la que el hombre domina a la mujer, no es por tanto una violencia entre iguales, sino que siempre conlleva una desigualdad en la que la mujer tiene el peor papel.

Hay que tener en cuenta que el maltrato suele comenzar con conductas de control psicológico, difíciles de percibir como negativas por la mujer, ya que suelen revestirse de una apariencia amorosa, son conductas restrictivas y controladoras que de forma sutil y sin que la mujer se dé apenas cuenta, van minando su capacidad de respuesta y decisión. Con este tipo de control, el maltratador pretende conseguir el aislamiento de su pareja, de su entorno familiar y social para que así cada vez se sienta más dependiente de él. Ejemplo de ello son el control de las salidas de la mujer, la censura de su ropa y aspecto físico, de sus relaciones de amistad, laborales...

Hay que resaltar que este tipo de conductas son el germen del maltrato y que se aprecia sobre todo al principio

de la relación de pareja. Constituyen un considerable peligro tanto por su apariencia inocua —ya que incluso son valoradas por la mujer como manifestaciones de interés y amor— como por su impacto en segmentos de población muy joven.

Por otro lado, sin duda alguna, si a una mujer le dan la primera paliza en el segundo café que se toma con el maltratador, le sería mucho más fácil romper esa relación. Este dato el agresor lo conoce, de ahí que utilice en cada momento la dosis necesaria de violencia para conseguir su objetivo, sin que la mujer corte esa relación.

Otro factor favorecedor del mantenimiento de la violencia, es el hecho de que los malos tratos los ejerce un hombre con quien la mujer mantiene o ha mantenido un vínculo afectivo y amoroso, con el que comparte su vida y que, la mayoría de las veces es también el padre de sus hijas e hijos, o el abuelo de sus nietas o de sus nietos. Por tanto los sentimientos hacia él son mucho más complejos que los que se dan ante la violencia cometida por una persona extraña y desconocida. La mujer con frecuencia piensa que aunque ella no pueda tener un marido, al menos no va a privar a sus hijas o a sus hijos de tener un padre. Se equivoca, porque existe una considerable posibilidad de que esas niñas y niños, socialicen la violencia y en su vida adulta, demuestren un alto nivel de tolerancia a la misma, ya sea en el lado activo o pasivo de la relación violenta.

Los malos tratos se ocultan tanto por los hombres que los ejercen como por las mujeres que los sufren. Las mujeres hemos sido socializadas para proteger la imagen de los hombres. En la mayoría de las ocasiones, los hombres que maltratan tienen una buena imagen pública, son incluso seductores y encantadores en las relaciones sociales, siendo en el ámbito privado donde se sienten legitimados para ejercer la violencia. En ocasiones es la propia víctima la que alimenta esta imagen, por lo que tiene miedo de no ser creída en su relato, consciente como es de la buena imagen que el maltratador tiene en su entorno.

Por otro lado, los malos tratos no son hechos aislados sino que se prolongan en el tiempo, por lo que van debilitando gradualmente las defensas físicas y psicológicas de las mujeres.

Otro factor que dificulta la ruptura de la mujer maltratada con la relación violenta es que sienten vergüenza de no ser capaces de pararla ni de protegerse ni a sí mismas, ni a sus hijas e hijos. Se avergüenzan también por no haber sabido cambiarle. Estos sentimientos impiden a las mujeres contar lo que les pasa y pedir ayuda.

Las mujeres hemos sido educadas y socializadas para mantener y cuidar las relaciones, para ser buenas esposas y madres. No ha de extrañarnos después que se sientan frustradas si la principal tarea que la sociedad les ha encomendado, no ha salido bien. Todo esto se vuelve contra ella y trata de entender, quitar

importancia e incluso justificar o negar la relación de violencia que padece.

La violencia contra las mujeres, hasta hace pocos años no ha sido reconocida socialmente como una realidad de extrema gravedad que hay que enfrentar y eliminar. Ha estado naturalizada y tolerada, formando parte de nuestra cultura. Es de hacer notar en este sentido, la diferencia en el grado de tolerancia respecto de otras violencias como la racista o la terrorista, a pesar de causar menor número de víctimas que los malos tratos.

### **Incidencia en mujeres inmigrantes**

Otro aspecto de la violencia de género que no queremos dejar de mencionar y sobre el que, en este último año, se ha hablado mucho, es el elevado porcentaje de nacionalidades extranjeras entre las mujeres que engrosan la dramática, conmovedora, trágica, desgraciada, pero sobre todo vergonzosa, lista de víctimas mortales de la violencia machista.

Este hecho, viene a refutar el carácter ideológico que presenta la violencia de género. Una violencia cuyo caldo de cultivo es la consideración de la mujer como un ser inferior al hombre y por tanto disponible por él. Disponible su cuerpo, disponible su mente, disponible su destino ..., disponible su vida.

Resulta innegable que existen países en otros continentes en los que las desigualdades entre sexos están más acusa-



das. Países donde la mujer se encuentra totalmente subyugada al hombre.

Sin embargo, sería peligroso focalizar este problema en la población inmigrante.

En el llamado primer mundo —dentro del cual se supone que nos encontramos— existe una sospechosa tendencia a situar las miserias humanas en lo que se ha dado en llamar el tercer mundo. Debemos tener igualmente en cuenta que en ocasiones aunque la víctima sea extranjera el agresor es español, o viceversa.

El hecho de que en este año que finaliza hayan sido asesinadas muchas mujeres extranjeras —en torno al 40%— no debería llevarnos a bajar la guardia, atribuyendo el mantenimiento de las escalofriantes cifras de víctimas, al colectivo inmigrante. Deberíamos en cambio concluir que las mujeres inmigrantes constituyen un colectivo de especial vulnerabilidad, sobre el que hay que actuar de manera específica, articulando medidas que faciliten su salida de la relación violenta.

En este sentido, nos preocupa tremendamente la instrucción 14/2005 de la Secretaría General del Estado —de obligado cumplimiento para las Fuerzas de Seguridad del Estado— por la que, detectándose una situación de irregularidad en territorio español al tratar un caso de violencia de género, ello conllevaría la inmediata apertura de un expediente de expulsión a la mujer maltrata-

da. Amnistía Internacional ha pedido su retirada desde su publicación.

En la práctica provoca que una mujer extranjera —ante la posibilidad de ser expulsada— no denuncie su maltrato ya que, para ella y pese a todo, puede resultar incluso más dura la vuelta a su país de origen.

### **Trascendencia de la formación de las y los profesionales**

Por último trataremos acerca de otra preocupación que constituye uno de los grandes caballos de batalla de la asociación Maeve desde su creación.

Se trata de la formación de las y los profesionales que han de intervenir en un caso de violencia de género. Precisamente, nosotras nacemos de esa preocupación porque los servicios públicos funcionen, para lo que estimamos absolutamente imprescindible la preparación de las personas que los integran.

Su formación es trascendental, porque de ella va a depender el resultado final de una concreta situación de violencia; va a implicar que el enorme esfuerzo que para la mujer supone tomar la decisión de romper esa relación violenta, valga la pena. De esa profesionalidad va a depender que la mujer se sienta amparada como víctima o piense que no ha merecido la pena.

Porque aunque pueda resultar chocante o duro, por más recursos de largo nombre que se creen, por más órganos

especializados sin especialistas, por más..., por más...

Mientras la sociedad siga transmitiendo valores distintos para mujeres y hombres; la coeducación siga siendo la eterna asignatura pendiente, continuemos educando a nuestras y nuestros menores conforme a patrones tradicionales que asignan principios, valores y actitudes distintas para niñas y niños y se siga analizando la conducta de la mujer, antes de reprochar la del maltratador, seguirán siendo asesinadas.

Si los Juzgados de Violencia sobre la Mujer, fueran realmente especialistas y los operadores jurídicos evitaran pasar las leyes por el tamiz de su ideología patriarcal, no encontraríamos escandalosas resoluciones judiciales; si la asistencia psicológica especializada fuera inmediata, evitaríamos que la mujer diera otra oportunidad a su agresor; si se potenciara en el ámbito de la sanidad su trascendental papel de detección, se facilitaría que afloraran situaciones de violencia encubierta; si la vigilancia de medidas y penas de alejamiento fuera rigurosa, se impedirían reiterados quebrantamientos que tanto perturban la recuperación de la mujer y que, en ocasiones, terminan con su vida.

¿Y qué decir de los medios de comunicación? Nos daría para otro artículo. Pese a los sucesivos protocolos de actuación suscritos sobre violencia contra las mujeres, su tratamiento dista mucho de ser riguroso. Así, nos siguen mostrando los asesinatos de mujeres como consecuencia de los celos, el alcohol, el paro, la piedad o la enfermedad mental. Siguen enjuiciando a las víctimas antes que al maltratador y se afanan —eso sí— en llevar la cuenta de mujeres asesinadas, como si de un problema matemático se tratara.

Sin embargo nos gustaría terminar este artículo con un tono optimista. No podemos resignarnos a llevar el escalofriante cómputo de mujeres asesinadas. Pese a todo, hay motivos para la esperanza. No queda otra. Las administraciones, los poderes públicos, las instituciones, asociaciones, profesionales, particulares, en definitiva, la sociedad en su conjunto, ha de afrontar como un reto común la erradicación de la violencia de género, hemos de remar todas y todos en la misma dirección.

Evitemos que esto siga ocurriendo. Aunemos esfuerzos. Vale la pena. 